

El proyecto de artillado de Gran Canaria en junio de 1936

JUAN JOSÉ DÍAZ BENÍTEZ
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Resumen: La indefensión de Canarias frente al riesgo de ataque por parte de las grandes potencias ha sido constante durante las grandes coyunturas bélicas del siglo xx. Así quedó demostrado en la crisis de 1898 y las dos guerras mundiales, en las que España careció de las fuerzas navales y militares necesarias para garantizar la seguridad del archipiélago. El proyecto de artillado para Gran Canaria redactado en junio de 1936 confirma esta hipótesis, pues no sólo cuestionaba la eficacia de las defensas existentes en aquel momento sino también el gran esfuerzo defensivo realizado durante la II Guerra Mundial.

Palabras clave: Canarias, historia militar, II Guerra Mundial.

Abstract: The lack of defence of the Canary Islands in the face of a possible attack by the great powers was a constant concern during the two World Wars of the 20th century. It was clearly drawn up in the crisis of 1898 and in the two World Wars, in which Spain lacked the naval and military forces necessary to guarantee the security of the archipelago. The artillery project for Gran Canaria written in June 1936 confirms this hypothesis, since it not only questioned the efficiency of the existing defences at that moment, but also the great defence effort deployed during World War II.

Key words: Canary Islands, military history, World War II.

Poco antes de que estallara la Guerra Civil fue realizado un estudio para reforzar la defensa de las costas de Gran Canaria frente a posibles intentos de desembarco. No era el primer trabajo de este tipo que se hacía en la isla ni fue el último; de hecho, ni siquiera se llevó a cabo las medidas que propuso. Pero en sus páginas podemos apreciar una constante que se ha mantenido a lo largo de la historia del archipiélago: su indefensión frente a la amenaza de ataque por parte de las grandes potencias. En consecuencia, este

trabajo comienza con una aproximación al problema de la indefensión naval de Canarias durante la última década del siglo XIX y el primer tercio del XX, para continuar con el análisis del proyecto de artillado de Gran Canaria en junio de 1936 y terminar con el refuerzo de la defensa de la isla durante la Segunda Guerra Mundial, a partir del cual se puede constatar la persistencia de un problema que no era nuevo y que ni siquiera fue solucionado en aquellos años en los que pareció inminente la beligerancia de España.

LA ARTILLERÍA DE COSTA COMO RESPUESTA A LA INDEFENSIÓN NAVAL

El archipiélago había sido objeto de numerosos ataques de piratas, corsarios y armadas enemigas de la Corona española hasta finales del siglo XVIII. La suerte no fue siempre favorable a las fuerzas insulares, integradas en su mayor parte por milicias mal preparadas y peor equipadas, pero al menos habían conseguido evitar su pérdida a manos del enemigo. Desde principios del siglo XIX estas agresiones fueron disminuyendo hasta desaparecer, al mismo tiempo que el precario sistema defensivo apoyado en las milicias y las fortificaciones costeras languidecía hasta hundirse en la inoperancia. Una primera señal de aviso tuvo lugar con la guerra del Pacífico (1865-1866), cuando el temor a una incursión de buques chilenos y peruanos recordó la obsolescencia de la artillería disponible y el estado ruinoso de las fortalezas, aunque no hubo una mejora sustancial de la defensa¹.

Sin embargo, a partir de las últimas décadas del siglo XIX Canarias adquirió un mayor valor estratégico, ya que, al estar situada en la encrucijada de las rutas que conducían al Atlántico sur, constituía una excelente opción como estación carbonera, especialmente en pleno desarrollo de la navegación a vapor y de la carrera imperialista por el África subsahariana. Fruto de ello fue la construcción del Puerto de la Luz como punto de escala en dichas rutas y también la preocupación por la defensa frente a una agresión naval. Ya en 1880 José María Romero y Salas, oficial auxiliar del Archivo Central de Marina, indicó la necesidad de crear una estación naval en las islas para que

¹ Sobre los ataques entre los siglos XVI y XVIII: Rumeu de Armas, Antonio, *Canarias y el Atlántico. Piraterías y ataques navales*, Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y cabildos de Gran Canaria y Tenerife, 1991. Para la presencia de piratas a principios del siglo XIX: Paz Sánchez, Manuel de, «Corsarios insurgentes en aguas de Canarias, 1816-1828», *VIII Coloquio de Historia Canario-Americano (1988)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 1991, tomo I, pp. 679-693. En cuanto al estado defensivo durante la guerra del Pacífico (1865-1866): Macías Martín, Francisco J.; Suárez Acosta, José J.; Castellano Gil, José M.: «El estado defensivo de Canarias ante la amenaza de corsarios chilenos-peruanos en 1866», *IX Coloquio de Historia Canario-Americano (1990)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1992, volumen I, pp. 819-838.

la Armada pudiera defenderlas, cuestión que fue retomada en el Certamen Naval de Almería, celebrado en 1900, tras la derrota frente a EEUU².

La aplicación del vapor a la guerra naval dio lugar a la aparición de nuevas armas, como el torpedo, y embarcaciones diseñadas para su uso, los torpederos y los submarinos, estos últimos concebidos inicialmente para la defensa de costas. En 1893 el vicealmirante Pasquín, ministro de Marina, intentó infructuosamente instalar una base de torpederos en el Puerto de la Luz, idea que fue recogida en las propuestas del citado certamen naval, aunque no siempre coincidían en la ubicación, pues muchos preferían El Río, entre Lanzarote y La Graciosa. En 1905 Felipe González de Mesa propuso usar submarinos para la defensa del archipiélago, al igual que varios proyectos navales posteriores, como el del almirante Salvador Carvia en 1930, hasta materializarse en la Base Naval de Canarias en 1940, concebida para una flotilla de submarinos que nunca fueron construidos³.

Pero mientras tanto había que paliar de algún modo la indefensión de las islas, para lo cual se decidió apostar por la solución aplicada en ellas hasta entonces: acumular fuerzas militares para rechazar cualquier intento de desembarco. No obstante, estas fuerzas ya no procederían del extinto sistema de milicias, reemplazado en 1886 por dos batallones de cazadores, repartidos entre Gran Canaria y Tenerife, seis batallones de reserva y un batallón de artillería, este último creado cuatro años antes, únicas fuerzas con las que contaba el archipiélago al estallar la guerra con EEUU en 1898. En 1899 los batallones de cazadores fueron transformados en regimientos de infantería y en 1904 se crearon tres batallones para guarnecer La Palma, Fuerteventura y Lanzarote. En ese último año fueron organizadas las respectivas comandan-

² Con respecto a la revalorización estratégica del Puerto de la Luz: Quintana Navarro, Francisco, «El Puerto de La Luz, 1883-1983: Un prototipo de puerto de escala internacional», *Boletín Millares Carlo*, núm. 15, 1996, pp. 187-195. Romero y Salas, José María, *La Marina militar de España (lo que es y lo que debe ser)*, Madrid, Imprenta Fortanet, 1880, pp. 187-198. Vega Blasco, Antonio de la, y Ruiz Fernández de Cañete, Pilar, *El resurgir de la Armada: Certamen Naval de Almería (25 de agosto de 1900)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1994, pp. 31-36, 45-48, 60-62, 75-133 y 137-145.

³ Sobre el desarrollo de las nuevas armas: Lyon, David, «Underwater Warfare and the Torpedo Boat», Lambert, Andrew (ed.), *Steam, Steel and Shellfire. The Steam Warship 1815-1905*, Londres, Conway Maritime Press, 1992, pp. 134-146. También en la misma obra: Wilson, Michael, «Early Submarines», pp. 147-157. Para el intento del vicealmirante Pasquín: Márquez Quevedo, Javier, *Canarias y la crisis finisecular española (1890-1907): del desastre ultramarino a la garantía de seguridad exterior*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2005, pp. 300-304. González de Mesa, Felipe, *Consideraciones acerca de la creación de un puerto militar en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Tipolitografía de A. J. Benítez, 1905. En cuanto al proyecto de Carvia: Bordejé y Morencos, Fernando de, *Vicisitudes de una política naval*, Madrid, Editorial San Martín, 1978, pp. 542-552. Con respecto a la defensa naval de Canarias durante la primera mitad del siglo xx y la construcción de la base naval: Díaz Benítez, Juan José, «La indefensión naval de Canarias durante la segunda guerra mundial», *Revista de Historia Naval*, núm. 85, 2004, pp. 57-71.

cias de artillería que habían de hacerse cargo de las baterías de esta arma emplazadas para la defensa de las costas. A todo ello había que añadir las unidades de Ingenieros, cuya primera compañía de zapadores minadores data de 1900⁴.

Con el fin de remediar tan precaria defensa, durante las hostilidades con EEUU se recurrió al envío de unidades expedicionarias al archipiélago. Sin embargo, su número fue muy reducido, pues apenas pasaban de 3.000 efectivos, y su equipo dejaba mucho que desear. A ellos se añadió temporalmente la movilización de 6.000 soldados del Ejército Territorial de Canarias, menos de un tercio del total previsto y con graves deficiencias en cuanto a su instrucción, experiencia y equipo. La cifra total de efectivos de todas las armas que guarnecían el archipiélago frente a la hipotética amenaza norteamericana no llegaba ni a la mitad de los 26.000 infantes que el general Leandro Delgado recomendó en una memoria de 1896. El estudio del artillado de las dos principales capitales insulares y sus respectivos puertos se dilató en el tiempo desde finales del siglo XIX y la construcción de las baterías finalmente aprobadas se demoró tanto que aún no había concluido en vísperas de la I Guerra Mundial. Precisamente durante este conflicto tampoco hubo suficientes artilleros para encargarse del manejo de las citadas baterías⁵.

Con la excepción de la batería de salvas, de patente *Krupp*, el resto de las piezas que constituían el artillado de costa en 1904 pertenecían al sistema *Ordóñez* y habían sido diseñadas entre 1885 y 1896. En aquellos años los acorazados ya se construían con cascos de acero, pero su protección y velocidad eran lo suficientemente limitados como para que estos cañones representaran una seria amenaza. Incluso los obuses tenían su razón de ser, al estar pensados para atravesar las cubiertas de unos barcos que todavía combatían a corta distancia y, por tanto, al batir la costa debían acercarse lo suficiente como para quedar dentro del alcance de estas piezas. Sin embargo, todo esto cambió a partir de 1906 con la aparición del *Dreadnought*, un nuevo tipo de acorazado en el que se combinaba una mayor protección con gran velocidad

⁴ La evolución orgánica de estas unidades puede seguirse a través de sus historiales en: VVAA, *Historia de las Fuerzas Armadas*, Barcelona, Ediciones Palafox, 1984, volumen III, pp. 130-133, 136-137, 140-142, 208 y 216-217. Sobre el final del sistema de milicias y la organización de la defensa de Canarias al estallar la guerra entre España y EEUU, así como la reorganización posterior a este conflicto: Márquez Quevedo, Javier, *Canarias y la crisis...*, pp. 227-241 y 463-489.

⁵ Para el refuerzo de Canarias durante la guerra y las vicisitudes de su defensa en los años siguientes: Márquez Quevedo, Javier, *Canarias en la...*, pp. 375-394 y 463-489. Sobre la memoria del general Leandro Delgado: Tous Meliá, Juan, «La defensa de las Islas Canarias ante la crisis del 98», *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, volumen XLIII, 1999, pp. 275-298. En cuanto a la I Guerra Mundial: Ponce Marrero, Javier, *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2006, pp. 101-108.

CUADRO 1
Baterías de costa de Gran Canaria en 1904

<i>Batería</i>	<i>Número de piezas</i>	<i>Tipo</i>	<i>Calibre (mm)</i>	<i>Patente</i>
San Juan	4	Cañón	210	Ordóñez
Santa Isabel	4	Cañón	150	Ordóñez
San Francisco	4	Obús	305	Ordóñez
San Francisco	4	Cañón	150	Ordóñez
Arenales	4	Cañón	150	Ordóñez
Guanarteme	3	Cañón	150	Ordóñez
Guanarteme	3	Cañón	240	Ordóñez
De salvas	4	Cañón	80	Krupp
San Fernando	4	Cañón	254	Ordóñez
Vigía	4	Obús	210	Ordóñez
Roque Ceniciento	4	Cañón	210	Ordóñez
El Confital	4	Cañón	150	Ordóñez
El Faro	2	Obús	210	Ordóñez
Lomas Coloradas	2	Obús	210	Ordóñez

En el historial se indica por error que las piezas de 305 mm eran cañones cuando en realidad consistían en obuses.
FUENTE: Archivo General Militar de Madrid (AGMM), Historiales de Regimientos, rollo 9, legajo 91, Regimiento Mixto de Artillería núm. 8. Elaboración propia.

y potencia de fuego. Esta última permitía al buque combatir a grandes distancias, con la limitación que suponía una dirección de tiro que no había sido completamente desarrollada, pero sí lo suficiente para bombardear un puerto o ciudad sin exponerse al fuego de contrabatería de la artillería de costa. En consecuencia, las baterías de Canarias, las cuales no llegaban en ningún caso a los 12 kilómetros de alcance, ya habían quedado obsoletas frente a la nueva artillería naval que superaba con creces los 15 kilómetros⁶.

A pesar de esta obsolescencia ya constatada desde principios de siglo, no hubo grandes mejoras en el artillado de costa del archipiélago durante las si-

⁶ Sobre el sistema Ordóñez: Mortera Pérez, Artemio e Infiesta Pérez, José Luis, *La artillería en la Guerra Civil. Material fuera de servicio incorporado a la campaña*, Valladolid, Quirón Ediciones, 2000, pp. 79-87. Para el desarrollo del acorazado a finales del siglo XIX: Roberts, John: «Warships of Steel 1879-1889», Lambert, Andrew (ed.), *Steam, Steel and Shellfire. The Steam Warship 1815-1905*, Londres, Conway Maritime Press, 1992, pp. 95-111. Véase también en la misma obra y del mismo autor: «The Pre-Dreadnought Age 1890-1905», pp. 112-133. Con respecto al *Dreadnought*: Sumrall, Robert F., «The Battleship and the Battlecruiser», Brown, David K. (ed.), *The Eclipse of the Big Gun. The Warship 1906-1945*, Londres, Conway Maritime Press, 2001, pp. 14-36.

güientes décadas. En 1919 se artilló la batería de La Esfinge con seis cañones de 150 mm y tiro rápido *Munáiz-Argüelles*, más modernos y de mayor alcance que los disponibles en Canarias, pero inferiores a los *Vickers* de 152'4 mm y prácticamente inútiles frente al armamento principal de acorazados e incluso cruceros. Sin embargo, Canarias se quedó al margen del proyecto de artillado de 1926, el cual mejoró notablemente el artillado de Ferrol, Cartagena y Mahón con artillería del sistema *Vickers*, cuyos cañones de 381 mm podían defender incluso a las grandes ciudades frente a bombardeos navales. Tenerife y Gran Canaria siguieron limitadas a las baterías *Ordóñez*, de modo que en la última de ellas el artillado de 1937 no suponía un gran avance con respecto al de 1904⁷.

CUADRO 2
Baterías de costa de Gran Canaria en 1937

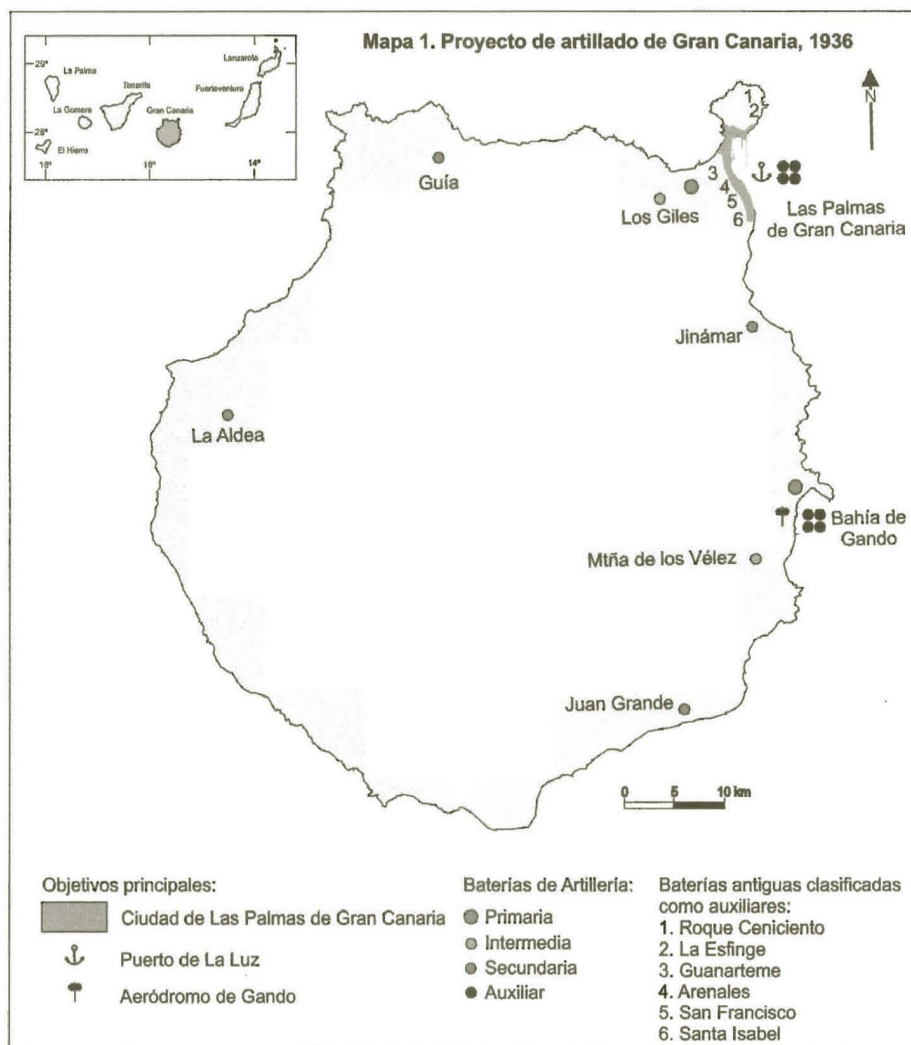
<i>Batería</i>	<i>Número de piezas</i>	<i>Tipo</i>	<i>Calibre (mm)</i>	<i>Patente</i>
San Juan	4	Obús	210	<i>Ordóñez</i>
Santa Isabel	4	Cañón	210	<i>Ordóñez</i>
San Francisco	4	Obús	305	<i>Ordóñez</i>
San Francisco	4	Cañón	150	<i>Ordóñez</i>
Arenales	4	Cañón	150	<i>Ordóñez</i>
Guanarteme	3	Cañón	150	<i>Ordóñez</i>
Guanarteme	3	Cañón	240	<i>Ordóñez</i>
De salvas	4	Cañón	90	<i>Krupp</i>
San Fernando	4	Cañón	254	<i>Ordóñez</i>
La Esfinge	6	Cañón	150	<i>Munáiz-Argüelles</i>
Vigía	4	Obús	210	<i>Ordóñez</i>
Roque Ceniciento	4	Cañón	210	<i>Ordóñez</i>
El Faro	4	Obús	210	<i>Ordóñez</i>
Lomas Coloradas	2	Obús	210	<i>Ordóñez</i>

FUENTE: Archivo General Militar de Madrid (AGMM), Historiales de Regimientos, rollo 9, legajo 91, Regimiento Mixto de Artillería núm. 8. Elaboración propia.

⁷ En cuanto a los *Munáiz-Argüelles* y los *Vickers*: Mortera Pérez, Artemio e Infiesta Pérez, José Luis, *La artillería en la Guerra Civil. Material reglamentario en 1936*, Valladolid, Quirón Ediciones, 1999, pp. 113-124. Para el programa de artillado de 1926: Santaella Pascual, Federico, *La artillería en la defensa de Cartagena y su base naval. Desde los orígenes al plan Vickers de 1926*, Cartagena, Editorial Áglaya, 2006, pp. 87-110.

EL PROYECTO DE ARTILLADO DE JUNIO DE 1936

A pesar de la ausencia de grandes cambios en el artillado de costa de Canarias entre 1904 y 1937, lo cierto es que a partir de 1935 el Gobierno de la II República renovó su interés por la defensa nacional ante el progresivo deterioro de las relaciones internacionales. La violación alemana del Trata-



FUENTE: AIMC, Jefatura Regional de Artillería, caja 7, carpeta 21, ponencia del Grupo Mixto de Artillería núm. 3, «Estudio de un proyecto sobre defensa artillera del frente marítimo de Gran Canaria», 19 de junio de 1936.

do de Versalles, el descrédito de la Sociedad de Naciones ante el incumplimiento de las decisiones del Consejo por las grandes potencias y el fracaso del desarme al que aspiraban las pequeñas potencias dieron al traste con el sistema de seguridad colectiva y forzaron al Gobierno español a optar en 1935 por una política de neutralidad armada para salvaguardar su soberanía. Así, el Ministerio de Marina consiguió créditos extraordinarios para la construcción de cañoneros, el fortalecimiento de las bases navales y la realización del plan de defensa de Baleares, mientras se redactaba programas para la reorganización del Ejército y se hacía gestiones para la adquisición de material bélico alemán⁸.

En Cartagena se hicieron nuevos estudios sobre las necesidades de la artillería de costa y la artillería antiaérea, los cuales se materializaron en la instalación de nuevas baterías. En Tenerife también se abordó la necesidad de reconsiderar la defensa del frente terrestre y la defensa contra aeronaves, pero sus conclusiones no se tradujeron en la organización de las 15 baterías de artillería de campaña y el grupo antiaéreo móvil que se estimaban necesarios⁹. El precario estado defensivo se interpretó desde el propio archipiélago como un abandono por parte del gobierno central, que en los últimos consejos de ministros había tratado la urgencia de las obras para la defensa nacional, especialmente en Baleares, pero no en Canarias:

...¿es que no se acuerdan del archipiélago canario? Porque en las condiciones en que en estos tiempos se guerrea no cabe pensar que estas Islas estén defendidas de un ataque en serio.

...Los canarios no se han dado muy bien cuenta del peligro que se cierne sobre ellos y cuando se den cuenta será ya tarde, pues no tendrá remedio el mal. Y el mal será terrible. Dejar de ser españoles, ciudadanos españoles, lo primero. Después, lo que viniere nos produce una visión profundamente dolorosa. De ello es mejor no hablar, pero acaso fuera mejor anticipar algún detalle, para que se diesen cuenta los que, inconscientemente, dicen por ahí que les tiene sin cuidado pertenecer a otra nación. Es el colmo de la insensatez y de la tontería inconsciente¹⁰.

Precisamente a principios de mayo de 1936 España desplazó a las islas el grueso de sus unidades de combate: el *Jaime I*, único acorazado disponible, la escuadra de cruceros, dos flotillas de destructores y una de submarinos. Tal despliegue, impresionante en el archipiélago, revelaba la preocupante debilidad de las fuerzas navales españolas, las cuales no sólo eran escasas en

⁸ Quintana Navarro, Francisco, *España en Europa, 1931-1936. Del compromiso por la paz a la huida de la guerra*, Madrid, Editorial Nerea, 1993, pp. 245-250.

⁹ Santaella Pascual, Federico, *La artillería en...*, pp. 111-113. AIMC, documentación sin inventariar, «Legajo 9-10-A, 1935-1943», expediente «10: Tema táctico, defensa del frente de tierra de Santa Cruz de Tenerife, defensa antiaérea», 1935.

¹⁰ *La Provincia*, 18 de enero de 1935, «¿Está indefenso el archipiélago canario?», Juan Bautista Ros.

número sino que incluso gran parte de su material había quedado obsoleto, como era el caso del acorazado *Jaime I* y su gemelo *España*, pues al entrar en servicio, tras un interminable periodo de construcción, su artillería principal estaba formada por ocho piezas de 305 mm cuando los más recientes de las principales potencias europeas montaban cañones de 381 mm¹¹. Aún aumentó más la distancia entre la Marina española y las europeas durante la década de 1930, en la que los acorazados siguieron aumentando su potencia de fuego hasta los 406 mm y su desplazamiento a más de 35.000 toneladas, al tiempo que aparecían los primeros portaaviones¹².

El resto de las unidades navales que formaban la Escuadra en 1936 era, en su conjunto, más moderno, aunque se reducía a seis cruceros y diez destructores. Entre ellos destacaba el crucero *Canarias*, construido dentro de los parámetros que impuso el Tratado de Washington, los cuales destacaban por la escasa protección permitida a los cruceros pesados. La experiencia de la I Guerra Mundial se había traducido en los cruceros *Príncipe Alfonso* y los destructores *Churruca*, a los que había que añadir otros buques de menores prestaciones. Existía una reducida fuerza aeronaval y dos flotillas de submarinos, de las cuales la serie C podía considerarse relativamente moderna. Sin embargo, todo este conjunto no podía hacer frente a una escuadra moderna dotada de acorazados y portaaviones, por lo que la indefensión del archipiélago, atenuada con respecto a 1898, seguía constituyendo un problema imposible de solucionar con las fuerzas navales existentes¹³.

A falta de barcos, había que evitar al menos un desembarco enemigo, para lo cual se redactó, apenas un mes después de la visita de la Escuadra y un mes antes del inicio de la sublevación militar del 18 de julio, un proyecto de defensa artillera de Gran Canaria¹⁴. En el mismo se afirmaba que ser una nación pacífica no garantizaba una existencia sin guerras, lo cual era aplicable a

¹¹ Sobre el número de buques de guerra: Archivo General de Marina Álvaro de Bazán (AGMAB), Legajo 7.627, *Proyectos y leyes fijando las fuerzas navales*, escrito del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada al ministro de Marina, 28 de septiembre de 1933. En cuanto a los acorazados españoles: Bordejé y Morencos, Fernando de, *Vicisitudes de...*, p. 174.

¹² Con respecto a los acorazados europeos: Carrero Blanco, Luis, *Arte naval militar*, Madrid, Editorial Naval, 1943, pp. 97-107. Véase también: Sumrall, Robert F., «The Battleship and Battlecruiser», en Brown, David K. (ed.), *The Eclipse of the Big Gun...*, pp. 14-36. Para los portaaviones: MaCintyre, Donald, *Portaviones el arma maestra*, Madrid, Editorial San Martín, 1976, pp. 20-32. Sobre el mismo tema: Friedman, Norman, «The Aircraft Carrier», en Brown, David K. (ed.), *The Eclipse of the Big Gun...*, pp. 37-54.

¹³ Sobre los buques de guerra españoles en 1936: Alpert, Michael, *La guerra civil española en el mar*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1987, pp. 3-10. Véase también: VVAA, *Historia de las Fuerzas Armadas*, Zaragoza, Ediciones Palafox, 1984, volumen II, pp. 233-245.

¹⁴ AIMC, Jefatura Regional de Artillería, Caja 7, Carpeta 21, «Estudio de un proyecto sobre defensa artillera del frente marítimo de Gran Canaria», Ponencia del Grupo Mixto de Artillería núm. 3, 19 de junio de 1936.

Canarias, situada en las rutas francesas y británicas al África occidental y América del sur, también interesantes para Alemania y EEUU, y que podrían colocar a las islas en medio de un conflicto entre estas potencias. Es posible que se sobrestimase el valor de las colonias africanas para sostener el esfuerzo bélico de Francia y Gran Bretaña, pero aún así se consideraba imposible mantener la neutralidad de las islas, dada su situación estratégica. Por ello había que ir pensando ya no sólo en una alianza que proporcionase la marina y aviación necesarias para evitar un bloqueo, sino también en un estudio detallado de la defensa de Gran Canaria y, más concretamente, de su defensa artillera.

El proyecto no indicó ninguna potencia europea como enemigo más probable en caso de guerra, aunque sí afirmó que «Francia necesita sus negros para combatir». Aparte de sobrevalorar la importancia de las tropas coloniales, pues en la primavera de 1940 sólo siete de las 80 divisiones francesas existentes procedían del África subsahariana, no está claro que el proyecto fuese redactado considerando la posibilidad específica de un enfrentamiento con Francia. El hipotético ataque podría referirse al deseo de Francia y Gran Bretaña por garantizar la seguridad de sus rutas marítimas hacia el Atlántico sur o al de Alemania por interceptarlas. Por otro lado, la *Kriegsmarine* no tenía capacidad para desafiar a la *Royal Navy* con la conquista de un archipiélago tan distante ni tampoco a la flota francesa, más reducida, por lo que la agresión en forma de bombardeo naval u operación anfibia sólo podía proceder de la potencia marítima hegemónica, el Reino Unido, o sus posibles aliados, Francia y EEUU. En cualquier caso, el proyecto está enfocado al estudio del terreno y los medios necesarios para defenderlo, sin entrar en consideraciones sobre la procedencia y la fuerza del posible atacante. En este sentido, no ocurre lo mismo con el anteproyecto de flota elaborado dos años después, en plena Guerra Civil, en el que sí se explicitaba la previsión de entrar en guerra formando parte de una alianza con Italia y el *III Reich* frente a Gran Bretaña y Francia¹⁵.

El estudio de la costa a defender descartaba el suroeste, protegido por los acantilados, por lo que el resto de la isla fue dividido en tres sectores: nordeste, sureste y noroeste. Las defensas fijas se concentraban en torno a los tres puntos estratégicos que existían en los dos primeros sectores: el Puerto de la Luz, la ciudad de Las Palmas y el aeródromo de Gando. La artillería primaria debería evitar el bombardeo de estos tres puntos estratégicos

¹⁵ Killingley, David, «“If I Fight for Them, Maybe Then I Can Go Back to the Village”»: African Soldiers in the Mediterranean and European Campaigns, 1939-45», Addison, Paul, & Calder, Angus (ed.), *Time to Kill. The Soldier's Experience of War in the West, 1939-1945*, Londres, Pimlico, 1997, pp. 93-114. Sobre el anteproyecto de flota de junio de 1938: Ros Agudo, Manuel, *La guerra secreta de Franco (1939-1945)*, Barcelona, Editorial Crítica, 2002, pp. 34-41. Véase también: Díaz Benítez, Juan José, «El anteproyecto de flota de 1938 y la no beligerancia española durante la Segunda Guerra Mundial», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 49, 2003, pp. 271-289.

e incluso el fuego naval previo a un desembarco, el cual se estimaba que no debía hacerse a más 15 kilómetros de la costa; de hecho, en 1915 el bombardeo naval aliado a larga distancia sobre los cañones turcos que protegían la entrada del estrecho de los Dardanelos, cuyo alcance era inferior a 15 kilómetros, no sirvió para nada¹⁶. No obstante, se decidió evitar incluso el bombardeo a larga distancia, por lo que, calculando el alcance máximo de la artillería naval de aquel momento en 35 kilómetros, se optó por situar una batería con alcance de 40 kilómetros en Las Palmas y otra similar en el Sureste para la protección del aeródromo de Gando.

Este estudio sobre el artillado de Gran Canaria fue redactado cuando ya se contaba con trabajos sobre la campaña de los Dardanelos durante la Gran Guerra, de gran importancia para comprender no sólo el desarrollo de la guerra anfibia durante el periodo de entreguerras sino también la defensa de costas, tal y como se puede apreciar en este proyecto. Dicha campaña fue planteada como una incursión naval que, tras forzar el paso de los estrechos, debería bombardear Constantinopla y destruir la flota turca, de lo cual esperaba obtener grandes dividendos estratégicos, evitando de paso el punto muerto al que habían conducido las desmoralizantes matanzas del frente occidental¹⁷. Los cañones que impedían la entrada a los Dardanelos fueron destruidos en febrero de 1915, pero aún quedaba lo más difícil, atravesar el estrecho, donde la artillería naval se encargaría de neutralizar a la artillería de costa y las baterías de obuses que protegían los campos de minas.

El ataque se llevó a cabo infructuosamente el 18 de marzo: las defensas turcas sólo padecieron daños mínimos, mientras que tres acorazados aliados fueron hundidos y otros tres puestos fuera de combate. La artillería naval no pudo localizar y destruir los obuses que protegían los campos de minas y, por tanto, los arrastreros sufrieron grandes bajas al intentar limpiarlos, no sólo en ese ataque sino también durante los intentos previos. Los daños ocasionados a las fortificaciones costeras no fueron considerables, pues el tiro naval era impreciso y tampoco fue capaz de golpear las partes más vulnerables a causa de su trayectoria tensa, aunque también es destacable que los cañones turcos no hundieron ni un solo acorazado ni ocasionaron más de 12 de las casi 700 bajas aliadas, siendo las minas las principales responsables de sus pérdidas. A pesar de todo, los turcos habían gastado casi toda la munición de sus cañones de largo alcance, ignorando durante cuánto tiempo más podrían resistir otro ataque aliado que, finalmente, no llegó a producirse¹⁸.

¹⁶ Pulleston, W. D., *Estudio condensado de la expedición a los Dardanelos*, Madrid, Editorial Naval, 1935, pp. 26-36.

¹⁷ Para un comentario de la operación desde el punto de vista estratégico, véase: Halpern, Paul G., *A Naval History of World War I*, Londres, University College of London, 1995, pp. 109-124.

¹⁸ Sobre el resultado del ataque aliado: Thompson, Julian, *The Royal Marines. From Sea Soldiers to a Special Force*, Londres, Macmillan Publishers, 2001, pp. 77-90. Con respecto

Completando la acción del armamento primario se encontraba el intermedio, del cual había dos baterías situadas en Los Giles y la Montaña de los Vélez. Quizá tomando como ejemplo la campaña de Gallípoli se adoptó la idea de disponer el armamento secundario en baterías móviles, destacadas en La Aldea, Guía, Jinámar y Juan Grande, para desplazarse a cualquier punto del litoral amenazado por un desembarco. También habría un grupo de obuses, tan útiles al defender los campos de minas de los Dardanelos, en Jinámar. De las baterías auxiliares cuatro eran antitorpederas, distribuyéndose entre Gando y el Puerto de la Luz para evitar el desembarco de fuerzas enemigas como en la incursión británica de Zeebrugge en 1918. El objetivo de esta operación fue el bloqueo de dicho puerto mediante el hundimiento de varios barcos. Su preparación fue minuciosa, aunque no carente de errores, de modo que cuando la fuerza de asalto llegó a su destino se perdió la sorpresa y los marines fueron diezmados antes de desembarcar por los cañones de costa que intentaban tomar para que el resto de la expedición pudiera hundir los buques destinados a bloquear el puerto. Y aunque los buques fueron hundidos, el puerto no quedó bloqueado¹⁹.

CUADRO 3

Proyecto de artillado de Gran Canaria, 1936

Sectores	Baterías de artillería				
	Primaria	Intermedia	Secundaria	Auxiliar	Total
Nordeste	1	1	1	4	7
Sureste	1	1	1	4	7
Noroeste	---	---	2	---	2
Oeste	---	---	---	---	---
Total	2	2	4	8	16

Fuente: AIMC, Jefatura Regional de Artillería, Caja 7, Carpeta 21, «Estudio de un proyecto sobre defensa artillera del frente marítimo de Gran Canaria», Ponencia del Grupo Mixto de Artillería núm. 3, 19 de junio de 1936. Elaboración propia.

Las otras cuatro baterías auxiliares eran antiaéreas y estarían completadas por cuatro secciones de ametralladoras y una escuadrilla de caza. Sin embargo, tanto estas baterías como la artillería intermedia no existían en la isla y, según el proyecto, la secundaria estaba tan anticuada que no merecía tal nombre, salvo las piezas *Munaiz Argüelles*. Aún así, se consideraba que sería posible aprovechar seis de las existentes en Las Palmas. Con las bate-

al agotamiento de la munición de los cañones otomanos: Rhodes James, Robert, *Gallipoli*, Londres, Pimlico, 1999, pp. 60-70.

¹⁹ Thompson, Julian, *The Royal Marines...*, pp. 164-179.

CUADRO 4

Piezas de artillería propuestas en el proyecto, 1936

Tipo	Características			
	Patente	Calibre (mm)	Alcance (km)	Techo (km)
Primario	<i>Bofors</i>	305	40	---
Intermedio	<i>Bofors</i>	210	30	---
Secundario	<i>Schneider</i>	150	27	---
Antitorpedero	<i>Vickers</i>	101'6	11	---
Antiaéreo	<i>Bofors</i>	105	15	9

Fuente: AIMC, Jefatura Regional de Artillería, Caja 7, Carpeta 21, «Estudio de un proyecto sobre Defensa artillada del frente marítimo de Gran Canaria», Ponencia del Grupo Mixto de Artillería núm. 3, 19 de junio de 1936. Elaboración propia.

rías de El Roque, La Esfinge y Guanarteme se crearía el Grupo 3º, mientras que las de Santa Isabel, San Francisco y Arenales formarían el Grupo 2º y el primero quedaría compuesto por el armamento primario, intermedio y auxiliar. Estos tres grupos quedarían en el sector nordeste, mientras que en el suroeste sólo habría uno constituido con las nuevas baterías. No era un mal plan o al menos no lo pareció varios años después, cuando aún se consideraba apropiado para la defensa de la isla, aunque lamentablemente nunca se convirtió en realidad.

UN PROYECTO DURADERO PARA UN PROBLEMA CRÓNICO

No sólo no se realizó el proyecto sino que muchas de las baterías existentes estaban inoperativas poco antes de que estallara la Guerra Civil. La batería de San Juan y la de obuses de 305 mm en San Francisco ya habían sido dadas de baja, mientras que la batería de San Fernando se encontraba en ruinas y se había desartillado las de El Vigía, El Faro y Lomas Coloradas. En total, seis baterías menos, aunque no por mucho tiempo, pues tras la sublevación del 18 de julio volvieron a entrar en servicio. Sin embargo, poco era lo que podían hacer entonces contra los buques modernos, incluso tratándose del crucero *Méndez Núñez*, el cual se mantenía leal a la República. Este buque se encontraba en el golfo de Guinea cuando tuvo lugar el golpe de Estado y se temía que a su regreso a la Península pudiera bombardear las dos capitales provinciales canarias, en aquel momento bajo el control de los sublevados. En tal caso, ni siquiera los cañones *Munai Argüelles* habrían servido para enfrentarse con los *Vickers* de 152'4 mm que montaba el crucero, el cual, finalmente, volvió a Málaga sin detenerse en el archipiélago²⁰.

²⁰ Para la baja de varias de las baterías y su vuelta al servicio: Gómez Vizcaíno, Juan Lorenzo, «La defensa de costa de las Islas Canarias», *Revista Española de Historia Militar*,

Durante la contienda fueron organizadas varias unidades expedicionarias con material de campaña, aunque para impulsar de nuevo la cuestión del artillado de costa hubo que esperar al término del conflicto. A mediados de 1939 se ordenó estudiar la instalación de una batería de dos piezas de 305 mm y otra de cuatro de 150 mm en cada una de las dos islas principales. A pesar de la similitud de calibres con los propuestos en el proyecto de 1936, el material indicado era muy inferior al pensado entonces. Los cañones de 305 mm apenas llegaban a la mitad del alcance de los *Bofors* del mismo calibre, posiblemente porque se trataba de los instalados en el acorazado *Jaime I*, pertenecientes al sistema *Vickers* y de un modelo ya obsoleto. En cuanto a los de 150 mm, en Gran Canaria serían de la casa *Krupp*, con un alcance era de 16 kilómetros frente a los 27 de los *Schneider* propuestos tres años antes. Era un proyecto más modesto que el de 1936, aunque al menos parecía realizable con el material existente, pero tampoco se llevó a cabo²¹.

Las sucesivas reorganizaciones que sufrieron las unidades de artillería desplegadas en Gran Canaria durante la II Guerra Mundial también quedaron bastante lejos de los medios disponibles. La primera tuvo lugar en septiembre de 1939, cuando fueron elaboradas unas plantillas en pie de paz que reducían notablemente el tamaño del Ejército. En el caso de Canarias, los grupos mixtos de artillería núm. 2 y 3 fueron transformados en los regimientos mixtos de artillería núm. 7 y 8, desplegados en Tenerife y Gran Canaria, respectivamente. Cada uno de ellos debería contar con un grupo antiaéreo, otro de campaña y uno de costa. Este último estaría formado por una batería de 305 mm, «de la Marina», y dos de 150 mm, de las cuales una pertenecía a la patente *Krupp* y otra a *Munai Argüelles*. Posiblemente los dos cañones de la batería de 305 mm pertenecían al acorazado *Jaime I*, aunque finalmente fueron emplazados en la costa gaditana. En cambio, se mantuvo en servicio la vetusta colección de piezas del sistema *Ordóñez* y los *Munai Argüelles* ante la carencia de material moderno²².

núm. 24, junio de 2002, pp. 271-281. En cuanto al riesgo de bombardeo por el *Méndez Núñez*: Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (CADN), Consulado en Las Palmas, Serie B, despacho núm. 424 del agente consular en Santa Cruz de Tenerife al vicecónsul de Francia en Las Palmas, 28 de julio de 1936. Con respecto al regreso del crucero sin pasar por Canarias: Alpert, Michael, *La guerra civil...*, pp. 54-55.

²¹ AGMA, Cuartel General del Generalísimo, 4ª Sección de EM, rollo 176, armario 2, legajo 193, carpeta 52, documento 1, nota para el Estado Mayor del Generalísimo, 21 de julio de 1939. Mortera Pérez, Artemio, e Infiesta, José Luis, *La artillería en la guerra civil. Material de origen alemán importado por el bando nacional*, Valladolid, Quirón Ediciones, 1996, pp. 62-63.

²² AGMA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, caja 23.009, «Plantillas provisionales para los Cuerpos y Unidades del Ejército», septiembre de 1939. En cuanto a los cañones de 305 mm: García Díaz, Miguel, «La defensa de la costa gaditana (1939-1945). Artillado y fortificaciones. Sector comprendido entre Cabo Roche y Punta Umbria», *Revista Española*

En abril fueron aprobadas otras plantillas que reorganizaban de nuevo al Ejército, dándole unas dimensiones más acordes con la política de no beligerancia que comenzaba a abrirse paso en la primavera de 1940. Las nuevas plantillas se aplicaron en Canarias en junio de ese mismo año y en ellas el Regimiento Mixto de Artillería núm. 8 seguía contando con tres grupos: costa, campaña y antiaéreo. No obstante, su organización real era muy diferente de la descrita en las plantillas: del grupo antiaéreo no existía más que una batería, mientras que los grupos de costa y campaña disponían de un número de baterías muy superior a las tres que constaban sobre el papel. La movilización de julio de 1940 no se tradujo en un desdoblamiento de las unidades de artillería, aunque sí en las de infantería y, sobre todo, la incorporación de un mayor número de efectivos. Hubo una nueva reorganización en octubre de 1941 y más modificaciones en las plantillas circunstanciales aprobadas por el ministro del Ejército en mayo de 1942. En este último caso sólo se conservan las de las agrupaciones de campaña de ambos regimientos mixtos que, en el caso del núm. 8, consistía en 14 baterías de campaña y una antiaérea²³.

El número de baterías de costa aumentó y el artillado mejoró con la incorporación de nuevas baterías. En el caso de Gran Canaria fueron recibidas dos alemanas de la casa *Krupp* en 1941, de 150 y 170 mm, no tan eficaces como las dos *Vickers* de 152'4 mm instaladas el año anterior y que constituían lo mejor del artillado de costa. Con posterioridad a 1942 no hubo grandes cambios en el artillado de la isla, pero su estado dejaba mucho que desear. Por eso no es de extrañar que el «Estudio de un proyecto sobre Defensa Artillera del frente Marítimo de Gran Canaria.- Al máximo de elementos que en todos los órdenes se estiman necesarios», elaborado en julio de 1943, copiara literalmente el proyecto de artillado de junio de 1936, con la única salvedad de las condiciones político-militares, excluidas en el de 1943. Una vez más tampoco se llevó a cabo pues, aunque la necesidad era más apremiante, la posibilidad de adquirir los medios solicitados era mucho más reducida en medio del contexto bélico internacional y las propias dificultades económicas del régimen franquista y sus políticas autárquicas²⁴.

de Historia Militar, núm. 13/14, julio-agosto de 2001, pp. 11-44. Véase también en la misma revista: Manrique García, José María y Molina Franco, Lucas, «Las llaves del Estrecho», pp. 45-70.

²³ Toda la documentación citada a continuación procede de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército en el AGMA. Caja 23.009, «Organización del Ejército. Plantillas-1940». Caja 21.216, nota del jefe de la 7ª Sección de Estado Mayor del Ejército para el general subsecretario del Ministerio del Ejército, 12 de julio de 1940. Caja 23.016, nota de la 1ª Sección de Estado Mayor del Ejército al general subsecretario, 5 de junio de 1942. En cuanto a la reorganización de octubre de 1941: AIMC, caja 204, escrito del jefe de Estado Mayor del Ejército al capitán general de Canarias, 4 de octubre de 1941.

²⁴ Para la artillería de costa en Canarias durante la II Guerra Mundial: Gómez Vizcaíno, Juan Lorenzo, «La defensa de...», pp. 276-279. Con respecto al proyecto de julio de 1943: AIMC, Jefatura Regional de Artillería, caja 27, carpeta 61, «Estudio de un proyecto sobre

CUADRO 5
Baterías de costa en Gran Canaria en 1942

<i>Batería</i>	<i>Número de piezas</i>	<i>Tiipo</i>	<i>Calibre (mm)</i>	<i>Patente</i>
San Juan	4	Obús	210	<i>Ordóñez</i>
Santa Isabel	4	Cañón	150	<i>Ordóñez</i>
San Francisco	4	Obús	305	<i>Ordóñez</i>
San Francisco	4	Cañón	150	<i>Ordóñez</i>
Arenales	4	Cañón	150	<i>Ordóñez</i>
Guanarteme	2	Cañón	102	<i>Ansaldo</i>
Punta Camello	2	Cañón	240	<i>Ordóñez</i>
San Fernando	4	Cañón	254	<i>Ordóñez</i>
La Esfinge	3	Cañón	150	<i>Munaiz-Argüelles</i>
Vigía	4	Cañón	152	<i>Vickers</i>
Roque Ceniciento	4	Cañón	210	<i>Ordóñez</i>
Mesas de San Juan	3	Cañón	150	<i>Krupp</i>
Gando	2	Cañón	152	<i>Vickers</i>
Arinaga	3	Cañón	150	<i>Munaiz Argüelles</i>
Melenara	3	Cañón	170	<i>Krupp</i>

FUENTE: AIMC, Jefatura Regional de Artillería, caja 30, carpeta 75, relación de unidades del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8, 3 de febrero de 1942. Elaboración propia.

CONCLUSIONES

El proyecto de artillado de junio de 1936 no respondía a una situación de emergencia excepcional en el archipiélago, sino a un problema de carácter crónico que nunca había sido resuelto de forma satisfactoria. Así había ocurrido a finales del siglo XIX, cuando se temía un posible ataque norteamericano, y también en 1936, en medio de una nueva carrera de armamentos y una creciente tensión internacional. Sin embargo, la soluciones propuestas a partir de las lecciones extraídas de operaciones como las de Gallípoli y Zeebrugge nunca se llevaron a cabo. De hecho, el gran esfuerzo defensivo realizado durante la II Guerra Mundial nunca contó con el material señalado en el citado proyecto, de modo que en julio de 1943, cuando se planteó la necesidad de hacer un estudio del artillado de costa ideal para la isla, la respuesta fue copiar el proyecto redactado siete años antes. De este modo quedaba de manifiesto una vez más la indefensión en la que se encontró el archipiélago durante las grandes coyunturas bélicas internacionales del siglo XX.

Defensa Artillera del frente Marítimo de Gran Canaria. Al máximo de elementos que en todos los órdenes se estiman necesarios», julio de 1943.